

ARETINO (PEDRO EL): famoso por sus poesías picantes y licenciosas, nació en Arezo, era hijo natural de un hidalgo de esta ciudad. Desterrado de su país por haber hecho un soneto contra las indulgencias, se refugió en Perusa, y después en Roma, donde fué empleado por los papas Leon X y Clemente VII: espulsáronle de Roma por sus sonetos obscenos, y halló asilo en Milan, al lado de Juan de Médicis. Cuando acació la muerte de este príncipe (1537), fijó su residencia en Venecia donde vivió con el producto de sus escritos. No exceptuaba en sus sátiras á los príncipes y nobles, lo que le valió el nombre de «Azote de los príncipes». La mayor parte de estos procuraban evitar el ridículo á que les esponía con magníficos regalos, otros se valían de argumentos menos delicados. Impudente y venal se sometía á quien mas le daba, y así es que después de haber ponderado en sus versos á Francisco I, abandonó á este príncipe por Carlos V que le pagaba con mas largueza. Su único objeto era enriquecerse sin reparar en los medios, y escribía á un tiempo libros obscenos y obras de piedad. Dicese que engañado por su fingida devoción Julio III, estuvo á punto de hacerlo cardenal. Su orgullo no conocía límites, tanto que se llamaba á sí mismo «el divino Aretino». Murió en Venecia de un exceso de risa en 1557. Estuvo en relaciones con los hombres mas distinguidos de su siglo, entre otros Miguel Angel, Ticiano, Julio Romano, etc. Ha dejado multitud de escritos en prosa y verso, unos jocosos y otros serios que se componen de «Diálogos, sonetos, estancias, comedias, etc.» y obras de religión; entre estas últimas, es notable su «Paráfrasis de los siete salmos de la Penitencia», (Venecia, 1554), dos veces traducidas al francés, y el tratado «De la humanidad del hijo de Dios», (Venecia, 1555), traducida al francés por Juan de Vauzelles.— El nombre de Aretino que quiere decir natural de Arezzo, lo han llevado otros personajes célebres, entre los cuales se cuenta Guido, inventor de las notas de música, Bernardo Accolti, poeta célebre; Francisco Accolti, juriconsulto; Leonardo de Bruni, historiador. Véanse estos nombres.

ARETON: pequeño río de Grecia, hoy ARTA.

ARETUSA: ninfa de Elida; bañándose un día en el Alfeo, inspiró amores al Dios de este río. Para escapar de sus persecuciones, imploró el socorro de Diana que la convirtió en fuente. Inmediatamente Al-

feo mezcló sus aguas con las de Aretusa, y estas desaparecieron, y fueron á brotar en Ortugia, isla vecina de Siracusa, donde formaron una clara fuente.

ARETUSA: ciudad de Siria llamada antes Gammarus, y á la que dió aquel nombre Seleuco Nicator en memoria de otra población del mismo nombre en Macedonia. Según Estrabon su situación es entre Euscia y Epifania.

AREU: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

AREVACOS: antiguos habitantes de España en Castilla la Vieja. Según Salazar, habitaron en las faldas del Moncayo, en Soria, Monteagudo y Almazan hasta Sigüenza. Según otros autores, se aproximaron mas á la parte de Segovia.

AREVALILLO: río de la provincia de Avila, que desde la sierra de esta ciudad corre hasta Arévalo, donde entra en el Adaja.

AREVALILLO: lugar de España con 48 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

AREVALILLO: lugar de España con 75 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

AREVALO (DON RODRIGO SANCHEZ DE): nació en 1405; sus padres fueron Alonso Gonzalez de Sagrameta y doña María Paez de Arévalo. Contra voluntad de estos eligió el estado eclesiástico, después de haber seguido en Salamanca la carrera de la jurisprudencia; y tal vez por esta resolución, escribió después la obra intitulada: «De la miseria de la vida humana.» Obtuvo sucesivamente los obispados de Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia; y estando en Roma, donde murió, fué nombrado por Paulo II, y con el beneplácito de los cardenales, castellano del castillo de San Angelo. Escribió mucho, aunque no siempre con solidez y buena crítica; siendo una de sus obras la «Historia de los reyes de España» escrita por orden de Enrique IV.

AREVALO (FR. BERNARDINO): religioso franciscano del siglo XVI. Era natural de Castilla la Vieja, y murió en Valladolid á los 64 años de edad, en el de 1555. Fué un sabio para su tiempo, y de una virtud ejemplarísima. Su humildad era tanta, que no se pudo recabar de él que admitiese el arzobispado de Toledo, para el cual había sido nombrado. Se citan de él dos obras, la una «De correctione fraterna», y la otra «De libertate indorum.»

AREVALO: villa de España, cabeza de part. jud., en la prov. y diócesis de Avila, con 599 vec., 2,375 hab. Es de origen arábigo, y su nombre se deriva de Argabula. Conserva murallas del tiempo de sus fundadores, que fueron según unos los «arevacos», y según otros los «griegos», y un castillo de la misma época, dominando la afluencia del río Adja. El part. jud. es de ascenso, y comprende 71 pueblos con 5,756 vecinos, 22,179 hab. Lleva por armas «un castillo por cuya puerta sale un hombre á caballo con lanza en mano, armado á la antigua.»

AREVALO (SORPRESA DE): perseguidas las tropas de Cabrera al querer pasar el Ebro en diciembre de 1836, por la division de la ribera al mando de Iribarren, fueron en retirada á alojarse en los pueblos de Arévalo y Torre de Arévalo. No bien se habían alojado, cuando fué invadido el pueblo por la columna de Albuin, que sorprendiendo á los carlistas, y cogiéndolos diseminados por las calles, hizo en ellos gran destrozo, sin contar los prisioneros y los caballos y armas que se recogieron. Lo mas notable en este suceso es que Cabrera, vagando por las calles, recibió un sablazo y un bayonetazo, pudiendo á duras penas retirarse al monte á favor de la oscuridad. Allí hubiera perecido sin la casualidad de haberle encontrado el cabecilla Diósa, quien le llevó en su caballo á casa del cura de Almazan, donde con el mayor secreto fué curado de las heridas.

AREVALO: lugar de España con 45 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

AREVIANA (BATALLA DE): en las diferencias y contiendas que se suscitaban entre el rey don Pedro IV de Aragon y el rey don Pedro I de Castilla vinieron á las manos las tropas de ambos reyes en los campos de Areviana, cerca de Agreda, quedando la victoria por los de Aragon.

AREZO, ARRETIUM: ciudad de Toscana á 12 ³/₄ leguas S. E. de Florencia, en la rica llanura de Chiana; tiene 8,000 hab., ciudadela, magnífico pórtico sobre la plaza del mercado, y catedral gótica. Subsisten aun las ruinas de un anfiteatro. Es sede de un obispado, patria de Mecenas, Petrarca, Vasari, Guy de Arezzo, Pedro el Aretino, Leonardo Bruni, los Accolti, etc.; Miguel Angel nació en sus cercanías. Tiene un colegio llamado «Leopoldo» fundado en 1820.

ARFA: lugar de España con 400 vec., en la prov. de Lérida, partido

jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

ARFE y VILLAFANE (JUAN DE): platero, nació en Leon el año 1555; fué discípulo de su padre Antonio en el dibujo y en todas aquellas artes y ciencias que pedía su profesion, en la cual fué muy aventajado como lo manifiestan sus obras: tales son entre otras la custodia de la catedral de Avila, concluida en 1571; la magnífica de la catedral de Sevilla; la de Burgos en la que trabajó lo mas principal, y la de Valladolid concluida en 1590. Publicó dos obras muy útiles, la una titulada: «El quilatado de oro, plata y piedras,» impresa en Valladolid el año 1572, y la otra conocida con el título de «Varia comensuración,» para la escultura y arquitectura, en Sevilla año 1585.

ARFIAN (ANTONIO DE): pintor español, vecino de Sevilla. Fué discípulo de Luis de Vargas: entre sus obras principales, se cita con mucho encomio el retablo mayor de la catedral de Sevilla, que pintó en 1551 con Antonio Ruiz, y una historia de San Jorge, en la parroquia de la Magdalena de dicha ciudad, ayudado por su hijo Alonso.

ARGA: río de Navarra, subafluente del Ebro, que nace en las fuentes de Urcel, valle de Baztan, y después de 15 leguas de corriente, paga tributo al Aragon debajo de Peralta junto á Villafranca. Baña á Pamplona, Puente la Reina, Lárraga, Miranda, Falces y Peralta, en cuyos pueblos y en los de Echauri, Belascoain, Mendigorria y Artajona tiene puentes. Son afluentes suyos Araquil, Salado, Esteribar, Guendulairo, Izagondoa y Larraun. Es abundante de pesca y casi el principal de Navarra, puesto que nació, corre y muere en la provincia, y riega su capital.

ARGABO: ciudad de sitio incierto de la que existen medallas griegas.

ARGADILLO: véase LEONA.

ARGAIZ (GREGORIO DE): nació en Logroño, en Castilla la Vieja, y profesó en la bailia de San Salvador de Oña: floreció por los años 1658. Se conserva de él la «Historia eclesiástica de España,» sacada de los escritos de San Gregorio, obispo de Granada, y de la Crónica de Autherto religioso español; y la «Historia de nuestra señora de Monserrate.»

ARGALO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 221 vec., de la prov. de la Coruña, part. jud. en Noya, dióc. de Santiago.

ARGALLON: aldea de España con 120 vec., en la prov. y diócesis de Córdoba, part. jud. de Fuente Obejuna.

ARGAMA: lugar de España con

54 vec., en las islas Canarias, partido jud. de Lanzarote, dióc. de Canaria.

ARGAMASILLA DE ALBA: villa de España con 180 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Alcázar de San Juan, dióc. de Toledo.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA: aldea de España, en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo, partido jud. de Almáden, con 234 vecinos, 1,500 hab. Es pueblo moderno, y tiene tambien un mineral de azogue que dió motivo á su fundación en 1755.

ARGAMASON: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, dióc. de Toledo.

ARGAME (SAN MIGUEL): parroquia de España con 56 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

ARGANDA: villa de España en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo, part. jud. de Chinchilla, con 770 vec. y 3,150 hab. Está situada en una garganta cerca del río Jarama, sobre el que tiene un puente colgante de moderna construcción.

ARGANDENES: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infesto.

ARGANDONES: lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infesto.

ARGANDOÑA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

ARGANOSA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Aviles.

ARGANZA (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

ARGANZA: villa de España con 91 vec. en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

ARGANZA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

ARGANZA: villa de España con 47 vec., en la prov. de Soria, part. judicial de Burgo de Osma, dióc. de Osma.

ARGAÑIN: lugar de España con 79 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

ARGANOSO: villa de España con 26 vec., en la prov. de Leon, partido judicial y dióc. de Astorga.

ARGAS (SAN JUAN DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

ARGAS (SAN SILVESTRE): feligresía de España con 50 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Puebla de Tribes.

ARGAVIESO: lugar de España con 49 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Huesca.

ARGAYOSO: lugar de España con 80 vec., en la prov. de Leon, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Astorga.

ARGÆUS MONS, hoy el **ARDJICH-DAGH**: uno de los puntos culminantes del Asia menor, á 2 ¹/₄ leguas S. de Cesarea de Capadocia. Se le calculan mas de 11,200 pies de altura.

ARGEL (REINO DE) ó ARGELIA: uno de los cuatro grandes estados de las costas berberiscas, entre Tunez al E. y Marruecos al O.; limitado al N. por el Mediterráneo y al S. por el desierto de Sahara; tiene una estension de cerca de 150 leguas en sus costas (sobre 4.° 30' long. O. y 6.° 30' longitud E.) y se interna 55 ó 60 leguas en el interior de las tierras. Su capital es Argel que le dá nombre. Está poblada de moros, berberiscos ó kabilas, árabes, judíos, negros y europeos de diferentes naciones, cuyo número total asciende á 2,000,000 de habitantes entre los cuales hay mas de 20,000 europeos. La regencia de Argel era antes una provincia del imperio otomano y estaba regida por la autoridad de un dey; dividíase en 4 provincias: las de Argel y Titeri en el centro, la de Tlemsen al O., la de Constantina al E.; estas tres últimas estaban gobernadas por un bey sometido al dey; las demas se dividían entre las tribus casi independientes que no reconocian mas autoridad que la de sus chaiques. Las ciudades principales después de Argel son: Oran, Tlemsen, Bona, Constantina y Bugia. El país ofrece una temperatura elevada, pero refrescada por los vientos; el invierno es muy benigno y únicamente se deja sentir por lluvias abundantes que duran hasta el mes de abril. Está coronado por las montañas del Atlas que se elevan en gradas paralelas á las costas. Hay numerosos valles y varios rios de los cuales el principal es el Chelif en la parte occidental, después el Mazafran, el Aduse, el Tafna, el Aratch, el Hamise, el Iser, y el Ued-el-Kebir. El territorio es de extraordinaria fertilidad, pero poco cultivado. Se pesca á lo largo de las costas, sobre todo en la estremidad oriental, el coral mas rico. Los franceses tienen, hace muchos siglos, varios establecimientos en la costa con el único objeto de esta pesca. El estado de Argel está formado por la

Numidia y por las Mauritias Cesariana y Sitifensis de los antiguos. Despues de haber obedecido mucho tiempo á los reyes indigenas (Micipsa, Jugurta, Masimisa, Juba etc.), este pais fué conquistado por los romanos, bajo cuyo poder estuvo muy floreciente, despues por los vándalos 429—534, y últimamente por los árabes 690. Domináronlo sucesivamente los Omniades los Abbasidas, los Aglabitas, los Merimitas, los españoles y los gerifes de Haschem. A favor de estas perpetuas revoluciones se formaron varios pequeños estados independientes, tales son Argel, Tunez, Tlemsen y Constantina. Los dos hermanos Barbarojas, llamados al socorro de los argelinos contra los españoles se apoderaron de la ciudad de Argel en 1516, conquistaron la mayor parte del territorio que le rodea y para sostenerse mejor contra sus enemigos se hicieron reconocer vasallos de la Puerta (1520). El sultan Selim mandó allá al instante un bajá con un cuerpo de gentzaros; pero estos mas adelante se pretesto de ponerse al abrigo de las vejaciones del bajá, obtuvieron de la Puerta (1600) la autorizacion de elegir entre ellos un gefe que defendiese sus intereses, al cual sellamó dey, que quiere decir tio ó tutor. Asi continuó el estado por algun tiempo regido juntamente por un bajá y un dey; pero estos dos gefes estaban en continua disidencia y en 1710 el dey Baba-Aly expulsó al bajá y reunió en su persona todos los poderes. A contar desde este momento la autoridad de la Puerta no fué mas que nominal. La familia turca se constituyó en señora absoluta; hizo y deshizo los deyes segun su capricho y llegó al punto de nombrar seis en un solo dia (véase DEX). Sin embargo este gobierno subsistió hasta la invasion de los franceses y la toma de Argel en 1830. Desde esta época la Argelia está bajo la autoridad de la Francia que la ha gobernado primero por generales en gefe, y despues por gobernadores. Los que han mandado en gefe son los generales Bourmont, Clauzel, Bertherene, Savary, Voirol (1830—34); los gobernadores son los generales Erlon, Clauzel, Damremont, Valée, Bugeaud (1834—44). Los hechos principales despues de la conquista son: La ocupacion de Bona 1830; de Oran 1831; de Arzew, Mostagam y Bujia 1835; la expedicion de la Macta 1835; toma de Mascara y Tlemsen 1835; victoria de Sikkah por el general Bugeaud 1835; tratado de Tafna concluido en 1837 con Abd-el-Kader, por el cual se obtuvo la paz en el O. dejando á los árabes gran parte de la regencia; toma de Constantina por el general

Damremont que pereció en ella (13 de octubre 1839); rompimiento de hostilidades con Abd-el-Kader á fines de 1839; paso de las Puertas de Hierro (octubre 1839); de la garganta de Muzaiá (marzo 1840); heroica defensa de Mazagran, ocupacion de Cherchelt, Medeah, y Milianah (1840), de Takedempt (1841), de Biscara (1844) y últimamente la sumision de todo el pais.

ARGEL (ESPECIFICACIONES A): desde muy remotos tiempos tenian proyectado los reyes de España la conquista de Argel, deseosos de evitar el mucho daño que á toda la cristiandad hacian los piratas que en esta ciudad se albergaban. Hubo sin embargo una temporada en que los moros de Argel se pusieron bajo la obediencia de los reyes Católicos, haciéndose sus vasallos y prestando juramento los enviados en Zaragoza el dia 4 de abril de 1510, pero estinguida en breve esta momentánea alianza, el cardenal Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo y gobernador de los reinos de España, envió una expedicion contra Argel á las órdenes de Diego de Vera en 1516. Habiendo llegado ya á España el emperador y rey don Carlos, envió otra expedicion contra Argel á las órdenes de don Hugo de Moncada en el año de 1518, y por último el mismo emperador partió con otra expedicion en el año de 1541. Todas estas expediciones se malograron contribuyendo principalmente á ello, el mal fondeadero é inseguridad de las costas espuestas á recios temporales.

ARGELAGUER: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

ARGELES: cabeza de distrito (Altos Pirineos) á orillas del Gave de Azun muy cerca de su confluencia con el Gave de Pau y á 5 leguas S. O. de Tarbes, en un valle del mismo nombre; tiene 1,350 hab. El distrito de Argeles comprende 5 territorios ó cantones, 102 pueblos y 40,582 habitantes.

ARGELES: cabeza de territorio (Pirineos orientales) á 5 leguas S. E. de Perpiñan; tiene 1,500 habitantes.

ARGELITA: lugar de España con 85 vec., en la prov. de Castellon, partido jud. de Lucena, dióc. de Valencia.

ARGELIO: ciudad de Tracia de la que dice Espanenco haber visto medallas.

ARGELLATI (FELIPE): sábio italiano, nació en Bolonia en 1685, murió en 1755; trabajo con Muraton en la publicacion de los «Scriptores rerum italicarum», que imprimió con otras muchas obras en Milan á espensas de las Sociedades Palatinas (véase ARGENTINO). Escribió tambien la «Biblio-

teca scriptorum medio lanensium. Milan 1745; y la «Biblioteca de vulgarizzatori italiani» 1767 etc. Su hijo Francisco Argellati ha publicado varios tratados de jurisprudencia, historia y obras de amenidad entre otras «Decameron» (Bolonia 1751) compuesta á imitacion de Bocaccio pero en un estilo mas serio.

ARGEMIL: feligresia de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

ARGEMIL: feligresia de España con 24 vec., en la prov., dióc. y partido judicial de Lugo.

ARGENNO: isla y pueblo cerca de Samos de que hizo mencion Plinio. Hay tambien promontorio del mismo nombre.

ARGENS, ARGESTEO: pequeño rio de Francia (Var), tiene su origen á una legua de San Maximiano, recibe muchas pequeñas afluentes, riega el Barjols, Vidauban, el Muy, Roquebruno, y cae en el golfo de Frejus.

ARGENS (J. B. BOYER MARQUÉS DE): nació en Aix 1704, hijo de un procurador general, siguió la carrera de las armas y tuvo una juventud muy licenciosa por lo que fué desheredado por su padre. Herido al frente de Filisburgo (1754) dejó el servicio y se retiró á Holanda donde vivió con el producto de sus escritos. Atrajó la atencion del rey de Prusia por el atrevimiento de sus ideas filosóficas: este principe lo llamó á su corte, lo hizo su camarero mayor con 6,000 francos de sueldo y lo nombró director general de la academia. Despues de haber vivido 25 años en intimidad con Federico, Argens fué á pasar el resto de sus dias al lado de su familia en Aix, donde murió en 1774. Tenia una instruccion profunda, y variada, pero fué enemigo encarnizado del cristianismo. Sus principales escritos son: «Cartas judías» la Haya 1754, 8 tomos en 12.º; «Cartas chinas» 1755, 6 tomos en 12.º; «Cartas cabalísticas» 1769, 7 tomos; «Filosofía del buen sentido» 1768, 5 tomos; traducciones de «Ocelus Lucanus del Timeo» y del Discurso del emperador Juliano contra los cristianos; Memorias secretas de la república de las letras» 1744, 7 tomos, y 1765 «Memorias del marqués de Argens» 2.ª edicion 1 tomo, 1807, y varios romances.

ARGENSOLA: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de Vich.

ARGENSOLA (LUPERCIO LEONARDO DE): poeta aragonés y reformador de la lengua castellana; nació en Barbastro en 1563; estudió en Huesca filosofía y leyes, y en Zaragoza lengua, elocuencia y demas ramos de la

bella literatura, pasó luego á Madrid de secretario de el duque de Villahermosa, y bien pronto se dió á conocer con la publicacion de las tres «Filis, Isabela y Alejandra» las cuales, segun afirma Cervantes, fueron muy aplaudidas en el teatro. Sirvió de secretario á la viuda del emperador Maximiliano II y de gentil-hombre de cámara á su hijo el archiduque Alberto. Fué nombrado por Felipe III cronista de Aragon, y despues de haber empleado algunos años escribiendo los anales de este reino, obra que tuvo muy adelantada y cuyo paradero se ignora, vuelto desde Zaragoza á Madrid cuando el conde de Lemus estaba para partir á Nápoles de virey, fué elegido por este para secretario del vireinato, en cuyo empleo acabó sus dias, muriendo en Nápoles en 1613, á los 50 años de edad. Tanto en su carrera política como en la literaria gozó de una alta reputacion. Se conservan de este autor muy pocas poesias, por haber sido quemadas la mayor parte por él mismo.

ARGENSOLA (BARTOLOMÉ LEONARDO DE): hermano del anterior y mas jóven que él. Sobresalió como Lupercio en la literatura, pero su carrera fué la eclesiástica, en la cual llegó á ser rector de Villahermosa y capellan de la emperatriz. Tambien siguió al conde de Lemus á Nápoles en compania de su hermano, y muerto este fué nombrado por los Estados de Aragon cronista de dicho reino. Por aquel mismo tiempo mereció que el papa le nombrase para un canonicato de Zaragoza, en cuya ciudad vivió dedicado al estudio y al retiro hasta el año 1655 en que murió á los 74 de edad. Sus obras son la «Historia de las Molucas», impresa en 1610, los «Anales de Aragon» en 1650 y las Rimas, que recogió y publicó el hijo de Lupercio juntamente con las de este en 1634. Don Manuel José Quintana hablando de estos dos poetas dice lo siguiente: «Sin intentar disminuir la justa estimacion que se les debe, nos parece que su fama es mucho mayor que su mérito; y que si la lengua española les debe mucho por el esmero y la propiedad con que la escribian, la poesia no tanto, donde su reputacion está al parecer mas afianzada en los vicios que les faltan, que en las virtudes que poseen.»

ARGENSON (VOYER DE): esta familia originaria de Turenna ha producido muchos hombres de estado de los que solo citaremos los mas conocidos.

ARGENSON (RENÉ VOYER SEÑOR DE): 1596—1651, magistrado en el parlamento de Paris, intendente del ejército durante el sitio de la Rochela,

1629, intendente de justicia en el ejército del Delfinado, 1650, superintendente del Poitou, embajador etc. Fué encargado de varias comisiones diplomáticas. Habia recibido el sacerdocio pocos dias antes de su muerte. Murió en Venecia donde servia de consejero á su hijo mayor, embajador cerca de esa república.

ARGENSON: (RENÉ VOYER CONDE DE): hijo del precedente 1625—1700; secundó á su padre en todos sus trabajos y en sus misiones bajo la regencia de Ana de Austria y bajo Mazarino; fué embajador en Venecia, 1651—55, y desempeñó diferentes misiones con buen éxito; pero á su vuelta á Francia desagrado al rey por la severidad de sus principios y de sus costumbres, y desde entonces fué á vivir á sus tierras, 1670.

ARGENSON (MARCOS RENÉ VOYER DE): hijo del precedente, 1652—1721, nació en Venecia, fué nombrado en 1697 temente general de policia; en 1715 presidente del consejo de lo interior y ademas canceller, pero hizo dimision en 1720. Se habia opuesto energicamente al sistema de Law. Se le considera como el verdadero creador del ministerio de policia, aunque la Reynie estuvo encargado del mismo antes que él. El fué quien introdujo el uso de las «lettres de cachet» por lo cual se entendia un mandamiento secreto de prision sin que interviniese ninguna otra fórmula judicial. Fué individuo de la Academia francesa y padre de los dos siguientes:

ARGENSON (RENÉ LUIS VOYER MARQUÉS DE): 1694—1757, fué magistrado en el parlamento, consejero de estado, 1720, intendente del Hainaut y del Cambresis, ministro de negocios estrangeros, 1744—1747. Fué el último ministro que perseveró en el sistema anti-austriaco. Tenia mucho talento, nobleza de alma, firmeza y filantropia. Se le acusaba de ser demasiado protector de los filósofos. Existen de él algunas obras entre otras «Ensayos» del género de los de Montaigne, Amsterdam, 1785, reimpresos bajo el título de «Solaces de un ministro de estado», Lieja, 1787, 2 tomos en 8.º Sehan publicado las memorias del marqués de Argenon, Paris, 1925, en 8.º Habia sido educado lo mismo que su hermano (el siguiente), en el colegio Luisel Grande, con Voltaire, de quien siempre fué muy amigo. Tuvo un hijo, el marqués de Palmy, embajador.

ARGENSON (MARCOS PEDRO VOYER CONDE DE): 1696—1764, hermano del precedente; reemplazó en 1720 como teniente general de policia á su padre Marcos René de Argenon; pero perdió muy pronto este empleo á causa

de su oposicion al sistema de Law; sin embargo el regente le concedió un empleo elevado cerca de su persona el cual conservó despues de la muerte de este principe, y hasta que se retiró el nuevo duque de Orleans á Santa Geneveva. Fué el colaborador de d'Agueseau en sus célebres ordenanzas. Volvió á entrar en los negocios en 1737 como director de la biblioteca, y fué ministro de la guerra en 1745 mientras su hermano desempeñaba la cartera de negocios estrangeros. Los sucesos de 1744 y 1745 se consideraron en parte como obra suya. En 1757 madama de Pompadour logró desbancarle. El público le censuraba su severidad contra los parlamentos solamente por las contiendas de estos cuerpos con la corte. Era individuo de la Academia francesa y de la de inscripciones. Se habia mostrado siempre protector de los literatos y aun de los filósofos. Los primeros tomos de la «Enciclopedia» (1751) le fueron dedicados.

ARGENSON (ANTONIO RENÉ BOYER DE): llamado el marqués de Paulmy, hijo de René-Luis, ministro de negocios estrangeros, nació en 1722, fué consejero en el parlamento desde la edad de 20 años, en seguida comisario general en las guerras; gozó de una grande influencia durante el ministerio de su tio y de su padre, (véase RENÉ LUIS y MARCOS PEDRO DE ARGENSON); fué embajador en Suiza en 1748 y despues de haber sido 5 años (1751—56) secretario general en el departamento de la guerra, obtuvo esta última cartera en 1757; la perdió al año, pero desempeñó todavia dos embajadas, una en Polonia (1762), otra en Venecia (1766—70), solicitó la de Roma, pero no habiendo podido conseguirla, dejó los negocios y no se ocupó mas que de los estudios literarios. Murió en 1787, era de la Academia francesa y miembro honorario de la de ciencias y de inscripciones. Su magnífica biblioteca comprada en 1781 por el conde de Artois tiene hoy el nombre de «Biblioteca del Arsenal.»

ARGENT: capital de territorio (Cher), cerca del Sandra, al N. O. de Sancerre; tiene 1,100 hab.

ARGENTAC: capital de canton (Correze), al S. E. de Tulle; tiene 2,900 hab.

ARGENTAL (CARLOS AGUSTIN FERRIOL, CONDE DE): nació en 1700, murió en 1788, uno de los mas ardientes admiradores de Voltaire, sostuvo con él una larga correspondencia. Era sobrino de la famosa madama de Teucin, y es, segun algunos, el verdadero autor del conde de Cominges, que se dió á luz bajo el nombre de esta señora.

ARCENTAN: capital de distrito (Orne), cerca del Orne, al N. O. de Alençon; tiene 6,500 habitantes, fábrica de encages y colegio comunal. Es patria de Mezeray; el distrito de Arcentan tiene 41 territorios, 248 pueblos y 115,255 habitantes.

ARGENTARO (MONTE), ORBELUS: alto monte que forma parte de la cordillera del Balkan, entre la Servia oriental y la Macedonia; está situado a los 19° 56' long. E., 42° 4' latitud N.; toma su nombre de la piedra transparente de que está compuesta y que tiene mucha semejanza con la plata.

ARGENTE: lugar de España con 180 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Segura.

ARGENTEA REGIO, es decir, REGION DE PLATA: país de la India, al E. del Ganges. Era tal vez el reino del Arakan actual.

ARGENTEIRO: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Lugo.

ARGENTERA: lugar de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Falset.

ARGENTERA: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

ARGENTEUIL: capital de territorio (Sena-et-Oise), al N. O. de París, cerca del Sena; tiene 4,600 habitantes. En el priorato de Argenteuil fué educada Eloisa y al que se retiró en 1120, antes de ser abadesa del Paracletto. Consérvase allí el manto de Nuestra Señora.

ARGENTIERE (EL): capital de distrito (Ardeche) al S. O. de Privas, tiene 2,900 habitantes, hay plomo argentífero en las cercanías. El distrito del Argentiere, consta de 10 territorios, 104 pueblos y 106,740 habitantes.

ARGENTIERE (GARGANTA DEL): paso de los Alpes marítimos; el camino del Monte Delf y de Barcelona a Coni pasa por esta garganta. Una de las agujas del Monte Blanco, se llama también el Argentiere. Su altura es de más de 4,000 pies.

ARGENTIERE (ISLA DEL) ó **KIMOLO, CIMOLOS**: en el Archipiélago, cerca de Milo; lat. N. 36° 47', longitud E. 22° 47'; isla volcánica en otro tiempo, estéril y casi inhabitada, pues solo tiene 200 familias, aguas termales, minas de plata vírgenes y los antiguos para blanquear el lino.

ARGENTINA (REPÚBLICA): véase RIO DE LA PLATA (PROVINCIAS UNIDAS DEL).

ARGENTON LE CHATEAU: capital de canton (Deux Sevres), al N. E. de Bressuire, cerca del río de este nombre; tiene 450 habitantes. Este pueblo ha sido casi destruido, durante las guerras de la Vendée.

ARGERTON SUR CREUSE, ARGENTOMAGUS: capital de canton (Indre), cerca del Creuse al O. de la Chatre; tiene 5,700 habitantes, antigüedades, resto de un castillo, barro de excelente calidad para vidriado fino.

ARGENTONA: lugar de España con 476 vec., en la provincia y diócesis de Barcelona, part. jud. de Martaró.

ARGENTORATUM: pueblo de la Galia, capital de los tribocios, hoy Strasburgo. Juliano venció en ella a los germanos (357).

ARGENTOVARIA ó **ARGENTUARIA**: ciudad de la Galia (Germánica primera), entre los rauraci, es hoy Artzheim. Se cree también que es Colmar. Victoria de Graciano sobre los germánicos (378).

ARGENTRE (BERTRAN DE): historiador, nació en Vitre en 1519, murió en 1590; fué senescal de Rennes y cultivó la jurisprudencia y la historia. Se conserva de él los Comentarios sobre la costumbre de Bretaña, y una Historia de Bretaña, que goza mucha aceptación.

ARGEO: rey de Macedonia, véase MACEDONIA.

ARGEO: monte de Capadocia a cuyas faldas está colocada la ciudad de Cesarea, llamada hoy monte de Saustia. Su altísima cumbre está siempre cubierta de nieve. Se lee aquel nombre en las medallas de Antonino, M. Aurelio, L. Vero, Severo y Marcrino.

ARGES: lugar de España con 160 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Toledo.

ARGES: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

ARGETE: villa de España con 580 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Toledo.

ARGETE: villa de España, provincia de Madrid, dióc. de Toledo, part. jud. de Alcalá de Henares, con 428 vec. y 1,756 hab.

ARGHANA-MADEN: villa de la Turquía asiática cerca del Tigris; tiene muchas minas de cobre.

ARGIA: hija de Adrasto y muger de Polinice, es célebre por su ternura conyugal. Después de la derrota de los siete gefes que perecieron delante de Tebas, fué con Antigona, su cuñada, a tributar a Polinice los últimos honores, con gran peligro de su vida.

ARGINUSAS: islas del mar Egeo, entre Lesbos y el Asia.

ARGILAGA Y MOMBUI: lugar de España con 15 vec., en la provincia y diócesis de Tarragona, partido jud. de Valls.

ARGIMIRO (SAN): natural de Andalucía y de familia noble. La reputación pública que gozaba de hombre de bien por sus excelentes costumbres, fué causa de que el monarca sarraceno que mandaba en Córdoba, le eligiese para uno de los primeros empleos de la ciudad. Aceptó el Argimiro, porque desempeñándole podía hacer mucho más bien; mas después de algunos años y deseando atender con toda libertad al negocio de su salvación, dejó sus cargos públicos y se retiró a un convento. Perseguido entonces ferozmente a los cristianos en aquella parte de España el rey moro, y aprovechándose de esto algunos infieles de Córdoba, acusaron a Argimiro de haber hecho mofa de la religión de Mahoma y del Corán. El héroe cristiano declaró delante del juez la verdad de la acusación; condenó públicamente la religión de Mahoma y confesó la fé de Jesucristo y la verdad del Evangelio. Irritado el juez mandó ponerle en el potro y darle muerte.

ARGIO (PABLO DE): pintor célebre, y según algunos, discípulo de Leonardo de Vinci: pintó en compañía de Francisco Neapoli las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia, en el año 1506. Por esta obra se les dió 5,000 ducados de oro.

ARGOLIDA, ARGOLIS: región de la antigua Grecia en el Peloponeso, al S. de la Corintia y de Sicyonia, al E. de la Arcadia, al N. de la Laconia, y á lo largo del mar Egeo. La Argólida perteneció á los Luachidas (1986—1572.) Danao, hijo de Belo, egipcio, los espulsó y los reemplazó con la dinastía de los Belidos. Después de la muerte de Abas (1498), la Argólida fué repartida entre sus hijos; J Acrisio, uno de ellos, reinó en Argos: tuvo por sucesores á Perseo, Sthenelo y Euristeo, tío de Hércules. Los Pelópodos reinaron en seguida. Agamemnon nieto de Pelops, e hijo de Atreo, poseía á Argos en tiempo de la guerra de Troya (1280). Los Heráclidas volvieron á entrar en el Peloponeso en 1190 y Argos perteneció á Temeno. En 820 después de la muerte de Erato fué abolida la monarquía en Argólida; y la reemplazó la oligarquía. Después de esta época esta región estuvo siempre en poder de los espartanos. El año 253 antes de Jesucristo, la Argólida se unió á la Iga

Acayana, pero los romanos se apoderaron de ella 146 años antes de Jesucristo, y la redujeron á provincia romana. Ha pertenecido después á los romanos, á los emperadores griegos, á los príncipes cruzados, á los venecianos, y á los turcos. Hoyes provincia del nuevo reino de Grecia y tiene por ciudades principales á Nauplia, Argos, Corinto, Castri, Paros. Véase ARGOS.

ARGOLELL: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Urgel, dióc. de la Seo de Urgel.

ARGOLIVIO (SAN MARTIN): parroquia de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onís.

ARGOMANIZ: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Vitoria, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

ARGOMEDO: lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, partido jud. de Sedano.

ARGOMILLA (LA): lugar de España con 55 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Villacarriedo.

ARGOMONSI: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

ARGOMOSA: braña de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

ARGOMOSO (SAN PEDRO DE): aldea de España con 65 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

ARGONA: parte de la Champaña y de la Lorena, ocupaba 12 leguas de long. desde Sedan (Ardenes), hasta Sainte-Menehould (Marne), en las dos riberas del Aisne; capital Sainte-Menehould. Se encuentran allí muchas selvas y montañas que ofrecen varios pasajes y desfiladeros muy peligrosos, lo que hace dar á la Argona el sobrenombre de las Termópilas de la Francia. Se ha dado el nombre de Argona á la campaña de 1792. Fué señalada por la victoria de Valmy, que obtuvo allí Dumuriez, la que salvó la Francia de la invasión extranjera.

ARGONA (EL P. BUENAVENTURA DE): nació en París en 1634, fué abogado, después se hizo cartujo en Gailon, cerca de Ruan, y murió en 1704. Se conservan de él: Tratado de la lectura de los PP. de la Iglesia; Miscelánea de historia y literatura, publicadas bajo el nombre de Vigneul de Marville; Educación, máximas y reflexiones de Moncade. Estas obras son estimadas.

ARGONAUTAS: héroes griegos,

que capitaneados por Jason fueron á Colchida á conquistar el vellocino de oro por los años 1350 antes de Jesucristo. Estaban á bordo del navio Argos, de donde viene su nombre. No se sabe su número: la opinión mas generalmente admitida es que se componía de cincuenta. Los mas célebres después de Jason, fueron Hércules, que abandonó á sus compañeros en el camino; Orfeo, Tiphis, piloto del navio; Esculapio, Linceo, Castor y Polux, Calais, Zéthes, Tideo, y Néstor. Después de una navegación peligrosa, llegaron á Colchida, se apoderaron del vellocino, socorridos por Medea, hija del rey de este país, y volvieron á Grecia, según unos, por el Danubio y el Mediterráneo, y otros dicen que por el Volga, el mar Báltico, el Océano, el estrecho de Gades y el Mediterráneo. Se conservan tres poemas antiguos de esta expedición: el atribuido falsamente á Orfeo; el de Apolonio de Rodas y el de Valerio Flaco. Muchos mitólogos no han mirado el viage de los argonautas, sino como una ficción ó un emblema de la marcha de los cuerpos celestes; sin embargo es de creer que esta sucedió realmente y que tenía por verdadero objeto la explotación de las minas de oro que encierra el Cáucaso, ó la colonización de las ricas regiones situadas al N. del Asia menor.

ARGONAUTAS (ORDEN DE): Carlos III, rey de Nápoles, instituyó en dicha ciudad esta orden poniéndola bajo la protección de San Nicolás. Titulóse de los argonautas, porque los caballeros llevaban una navicilla pendiente del collar de la orden, que era de conchas entremezcladas de medias lunas de plata.

ARGONOS: villa de España con 112 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

ARGOS: Argos y Argi, entre los antiguos Argos de los venecianos; ciudad de la Grecia, capital de la Argólida actual á 1½ leguas N. O. de Napoli (Nauplia); tiene 6,000 hab., numerosas ruinas, ciudadela cuyos cimientos son de construcción ciclopeana, anfiteatro, largo pasaje subterráneo abierto en la roca, y que comunica con la ciudadela, vestigios de templos etc. Argos, la ciudad mas antigua de Grecia, fué fundada por Inaco; desde 1986 á 820 antes de Jesucristo fué capital del reino de Argos, y después de una república que representa un papel secundario en la historia. (Véase ARGOLIDA).

Los romanos se apoderaron de ella por los años 146 antes de Jesucristo, y la hicieron capital de una provincia. Cuando la división del imperio griego entre los latinos en el siglo XIII, Argos reconoció por se-

ñor á Godofredo II de Villehardoin, que la dió en feudo al duque de Atenas, hacia el año 1250. Después de haberla poseído diferentes casas, fué tomada por asalto, en 1397 por Bajazet, que redujo á la esclavitud á 50,000 de sus habitantes y los sustituyó con tártaros. Volvieron á tomarla los venecianos en 1686, y entonces fué capital de las posesiones venecianas en Grecia; pero la usurparon los turcos, en cuyo poder estuvo hasta 1825, época en que la Grecia recobró su independencia.

ARGOS ANFILOQUIO: ciudad de la Acarnania septentrional, á orillas del golfo de Ambracia; fundada por Anfíloco, hijo de Anfírao.

ARGOSHIPPIUM: ciudad de Apulia. Véase ARPI.

ARGOS: descendiente de Inaco, fué el cuarto rey de Argos, desde 1866 hasta 1846 antes de Jesucristo; y sucedió al rey Apis, que habia sido asesinado por los telchinos de Siciona y cuya muerte vengó en los culpables. Fué esposo de Evadne y padre de Criaso y de Forbas, que reinaron después de él.

ARGOS: apellidado PANOPTÉS (es decir que lo vé todo); príncipe de Argos, nieto del anterior; tenia según la fábula cien ojos, de los cuales cincuenta estaban abiertos mientras que el sueño cerraba los otros cincuenta. Juno le confió la vigilancia de Io, á quien acababa de transformar en vaca; pero Mercurio supo dormirlo enteramente al son de su flauta, y le cortó la cabeza. Juno recogió sus ojos y los puso en las plumas de la cola del pavo real, ó trasformó al mismo Argos en este pájaro. La fábula de Argos puede considerarse como símbolo de la vigilancia. Se citan además otros muchos Argos: pero son poco conocidos. En heráldica se pinta por medio de una cara llena de ojos. Simboliza, que al menor descuido que padezca el caballero en conservar su estimación, se espone á perder la vida y el honor, un ánimo despierto y advertido en la conservación de su honra, defendiéndola contra las asechanzas de la envidia.

ARGOSTOLE: capital de la isla de Cefalonia, con un puerto; tiene 5,000 hab., un obispado y buen vino moscatel.

ARGOTE: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Entrambasaguas, diócesis de Santander.

ARGOTE DE MOLINA (DON GONZALO): natural de Sevilla. Fué veinte y cuatro de dicha ciudad, y provincial de la hermandad. Siendo alfez mayor de Andalucía en la guerra contra los moriscos de Granada en

1563, se mostró valiente y sabio. Escribió varias obras; las principales son: «Historia de la nobleza de Andalucía»; «Historia de las ciudades de Baeza y Ubeda»; un Discurso de la poesía castellana; «Historia del gran Tamorlan, el libro de la Montería, que mandó escribir el muy alto y muy poderoso rey don Alonso de Castilla y de Leon, último de este nombre»; Un tratado de la Casa de Argote y muy buenas poesías de las cuales se publicaron algunas en el Parnaso español.

ARGOTE (GERÓNIMO, CONTADOR DE): sabio teatino portugués; nació en 1676, y se dio á conocer por sus sermones y por su obra: de «Antiquitatis conventus Bracarugustani.»

ARGOVEJO: villa de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

ARGOVIA: Aargau de los suizos; canton suizo entre Zurich, Zug, Lucerna, Soleure, Berna, y Basilea: tiene de estension 9 leguas de largo y 6 de ancho, 145,000 hab.; su cabeza de partido es Aarau. Abunda en montañas y rios, y de estos los principales son: el Aar, el Reuss y el Limat. Comercia en vinos, cereales, sederías y telas de algodón. La Argovia no tomó el título de canton hasta 1798, que salió de la dependencia en que le tenían los de Berna y Zurich. El Aargaubernés, con los condados de Bade, Keller y Frickthal, ha formado la Argovia.

ARGOZON: feligresía de España con 84 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

ARGUEBANES: coto de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

ARGUEDAS: villa de España en la prov. de Navarra, dióc. de Pamplona, part. jud. de Tudela, con 205 vec., 996 hab. Es de fundacion antigua y conserva restos de un castillo del tiempo de los moros.

ARGUEDES: villa de España con 200 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, dióc. de Pamplona.

ARGUEDO (SAN MAMES DE): parroquia de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

ARGUELLES (SAN MARTIN DE): parroquia de España con 52 vec., en la prov., dióc. y part. jud. de Oviedo.

ARGUELLES ALVAREZ (DON AGUSTIN): nació de una familia noble, en Rivadesella, pueblo del principado de Asturias, hoy provincia de Oviedo, en 23 de agosto de 1776. Desde su niñez dió pruebas de su aventajado talento, aprendiendo con suma facilidad

la lengua francesa, la inglesa, la italiana, y adelantando considerablemente en las letras latinas y griegas. En la universidad de Oviedo estudió leyes con aprovechamiento y distincion, y concluidos sus estudios se graduó de licenciado en derecho civil, pero no llegó á ejercer la abogacia. Hijo segundo y sin fortuna, pasó á la corte con objeto de colocarse en alguno de los muchos ramos á que podia aspirar por sus vastos conocimientos. A muy poco tiempo tuvo entrada en la secretaria de la interpretacion de lenguas, dirigida á la sazón por don Leandro Fernandez de Moratin. En 1806 entró Argüelles en la oficina de la consolidacion de vales, recientemente creada, y al año siguiente pasó á Londres con una comision del ramo muy importante y delicada. En aquella capital se halló durante los grandes acontecimientos de la peninsula en los últimos meses de 1807 y primeros de 1808, y por sus muchas relaciones que allí habia adquirido, y por su conocimiento de la lengua del pais prestó suma utilidad á los comisionados que la junta de Asturias envió á Inglaterra en busca de recursos, y en cuyo número figuraba el conde de Toreno. Evacuado aquel encargo felizmente, acompañó Argüelles á los comisionados á su vuelta, y fijó su residencia en Asturias hasta el año de 1810, en que su instruccion, sus dotes oratorias y su patriotismo, le dieron lugar entre los diputados que envió la provincia de Asturias á las cortes generales y extraordinarias, convocadas en la Isla gaditana, y en las cuales fué el nombre de Argüelles de los primeros que sobresalieron, llegando á tal punto el entusiasmo que producian todos sus discursos, que se le dió el nombre de «Divino.» A últimos de 1812 dejaron de existir las cortes extraordinarias, y Argüelles se retiró de la arena parlamentaria lleno de laureles y con una reputacion europea. En la reaccion de 1814, á pesar de hallarse Argüelles en la condicion privada, fué envuelto en los procedimientos que se siguieron contra los que se habian distinguido mas en el orden de cosas abolido y proscripto, quienes despues de sufrir cerca de un año de prision, fueron condenados á diferentes destierros y confinamientos, tocándole á Argüelles el presidio de Ceuta, de donde pasó despues al castillo de Alcedia en la isla de Mallorca, hasta que la restauracion de la constitucion de 1812 á principios de 1820, abrió las puertas de sus encierros á aquellos mártires de la libertad, que fueron inmediatamente premiados con varios destinos públicos, tocándole á don Agustín Ar-

guéles la honra de ser nombrado ministro de la gobernacion de la Peninsula. En marzo de 1821, queriendo el rey deshacerse de sus consejeros responsables, en vez de usar desde luego de la real prerogativa, se valió del extraño medio de leer en el discurso de apertura de las cortes un parrafo, añadido sin duda por algun oculto enemigo, en el cual se hacian fuertes cargos y recriminaciones á los ministros. El desenlace de esta trama fué, como era de esperar, la caída de todo el ministerio. Vuelto Argüelles á la vida privada, pasó á su pais donde fué recibido con todo género de atenciones y obsequios. La universidad de Oviedo le dió la borla de doctor, y la provincia le nombró su diputado á cortes para las de 1822 y 1825. Las que iban á espirar, en atencion á sus servicios, le señalaron una pension de 60,000 reales, lo mismo que á los que habian sido sus compañeros en el ministerio. A mediados de marzo de 1825 siguió Argüelles á las cortes en su traslacion á Sevilla, donde fué uno de los que votaron la reaccion con motivo de pasar á Cadiz. En setiembre de aquel año volvió á sucumbir la constitucion de 1812, sobreviniendo una reaccion mas violenta y sangüinaria que la de 1814. Argüelles buscó un asilo en Inglaterra, donde recibió muestras de aprecio y una generosa hospitalidad, habiendo llegado á ser amigo particular del difunto lord Holland, hombre instruido y aficionado á las cosas de España. Don Agustín Argüelles permaneció en Londres hasta el año de 1834 en que regresó á su patria en virtud del último decreto de amnistia dado á favor de los diputados en las cortes de 1822 y 25, con exclusion solamente de unos veinte y cinco sujetos á la condena de muerte. El gobierno español habia hecho á Argüelles el honor de nombrarle del consejo real, cargo que rehusó en términos muy atentos, y solo aceptó la renta que la provincia de Asturias le señaló para ser admitido en el estamento de procuradores. Púsose dificultad á su admission por no ser la renta que se le señalaba de aquellas especificadas en la ley electoral como necesarias para constituir la aptitud á ser procurador á cortes. Discutióse la cuestion, hubo sobre ella votacion nominal y se ganó la admission de Argüelles por mayoría crecida. En la revolucion de 1836 que tuvo por resultado el restablecimiento de la constitucion de 1812, no tomó parte alguna. Nombrado diputado á las cortes que debian entender en la reforma de este código, é individuo de la comision revisora, mani-

festó de una manera convincente que su culto á dicho código no habia sido jamás de idolatria, y que estaba muy lejos de pensar que no adolecia de defectos, puesto que tomó una parte activa y principal en los trabajos relativos á su reforma. En las cortes que se reunieron á mediados de noviembre de 1837 fué nombrado diputado por la provincia de Madrid, confianza que despues le fué repetida varias veces. En la revolucion de setiembre de 1840 no tuvo tampoco intervencion, ni directa ni indirectamente. No quiso hacer parte de la junta de Madrid, ni tomar ningun cargo durante aquella crisis. Cuando en las cortes de 1841 se trató de la designacion de la regencia, opinó Argüelles por la triple, mas no tomó la palabra en la cuestion, guiado de un sentimiento de delicadeza, pues sabia que él era uno de los candidatos designados para la regencia, en el caso de que esta hubiese sido triple. Como presidente del Congreso y de mas edad que el del Senado, presidió la sesion solemne en la que los dos cuerpos colegisladores confiaron la regencia del reino al duque de la Victoria. Pocos dias despues le revistieron é l las mismas cortes del cargo de tutor de la reina y de su augusta hermana, declarando ademas el Congreso de diputados por unanimidad, que no era incompatible su nuevo caracter con el de diputado. En el cumplimiento de este destino tan honorífico como delicado, se condujo don Agustín Argüelles con la probidad, el desinterés, y la nobleza de sentimientos que le caracterizaban, manejando los intereses y cuidando de la educacion de sus regias pupilas con el celo, no solo de un tutor, sino de un padre. Cuando por acontecimientos que sobrevinieron creyó de su deber hacer dimision de aquel cargo de importancia, fué admitida en los términos mas atentos y honoríficos. Vuelto á la vida privada, puesto que no formaba parte de las actuales cortes, siendo esta la primera vez que en su larga carrera política habia dejado de tener representacion en las cortes españolas, debió hallar en la paz de su conciencia el mas noble galardón de sus servicios eminentes á la patria. Sin embargo en las últimas elecciones que celebró la provincia de Madrid en el año de 1844 para completar el número de diputados que faltaba, figuró el nombre de Argüelles en la lista de los honrados con este nombramiento. En los últimos años de su vida gozó Argüelles de poca salud; mas nadie pudo presagiar su muerte tan repentina acaecida á los 68 años de su edad

el 25 de marzo de 1844, en la mañana del dia en que hizo su entrada en Madrid la reina madre, doña Maria Cristina de Borbon, al regresar del extranjero donde habia permanecido desde su abdicacion en Valencia. Los restos de don Agustín Argüelles se hallan depositados en el cementerio de San Nicolás de Madrid estramuros de la puerta de Atocha.

ARGUESO: villa de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

ARGUGILLO: villa de España con 184 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuentelsauco.

ARGUIJO: lugar de España con 57 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

ARGUIJO (DON JUAN DE): insigne poeta español, muy celebrado por Lope de Vega en sus poesias. Floreció en el siglo XVI: fué veinte y cuatro de Sevilla, y protegió tan liberalmente á los literatos de su tiempo, que no bastó su patrimonio, á pesar de ser considerable. Sus composiciones se hallan insertas en el Parnaso español, y en la Coleccion de poesias selectas castellanas de don Manuel José Quintana.

ARGUIN (ISLA DE): en el Océano atlántico, situada entre los 18° 40' long. O. y 20° 5' lat. N., al S. E. del Cabo Blanco; tiene 1 legua de circunferencia y es de muy difícil acceso. Descubrieronla los portugueses en 1452. Se cree que es la antigua «Cerné.»

ARGUINARIZ ó ARGUÑARIZ: lugar de España con 44 vec., en la provincia de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

ARGUÑANO: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

ARGUIS: lugar de España con 29 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Huesca.

ARGUISAL: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

ARGUISUELA: lugar de España con 169 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

ARGUIZ: feligresía de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

ARGULL: aldea de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

ARGUN: nombre que dan los rusos al rio Amur.

ARGUN: hijo de Hulagu; fué proclamado emperador por los mogoles, despues de la muerte de Ahmedo, en 1284; pero este principe débil se de-

jó gobernar por sus favoritos, principalmente por el famoso Saad-ed-Daulah, que habiendo sido asesinado por los grandes del reino, fué tal el dolor que causó á su principe que no pudo sobrevivirle.

ARGUSINO: lugar de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

ARGUYOL: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

ARGYLE: condado de Escocia entre los de Inverness, Perth, Dumbar-ton, la bahia de Clyde, el mar de Irlanda y el Océano atlántico; su capital es Inverary; tiene 101,400 hab. Este condado se compone en su mayor parte de las islas de Islay, Mull, Coll, Jura, Colonsay, etc. Tiene minas de plomo, cobre, hierro y carbon de piedra.

ARGYLE (ARCHIBALDO CONDE DE): señor escocés, de la secta de los independientes, fué amigo de Cromwell, tomó parte en la condena de Carlos I, y fué decapitado despues de la restauracion en 1601. Su hijo, Archibaldo II, conspiró contra Jacobo II en los primeros años de su reinado; intentó una invasion en Escocia, que tuvo poco éxito, y fué cogido con las armas en la mano por cuya causa murió en el patíbulo en 1635. El hijo de este fué hecho duque despues de la revolucion de 1638; peleó con los jacobitas, se distinguió en Flandes al mando de Marlborough, y fué gobernador de Menorca y Gibraltar.

ARGYROPULO (JUAN): sabio griego, natural de Constantinopla, se refugió en Italia cuando la toma de esta ciudad (1454), fué recibido en Florencia por Cosme de Médicis, á cuyo hijo y sobrino enseñó el griego; en 1480 se trasladó á Roma donde profesó la filosofia de Aristóteles. Tradujo al latin la fisica y la moral de este filósofo; Roma, 1652.

ARIA, **ARIA**: provincia del antiguo imperio persa, limitada al N. por la Bactriana, al S. por la Drangiana, al E. por la Paropamisia y al O. por la Partia. Su capital es «Aria» hoy «Herat.» Corresponde al Sedjistan actual y á la parte oriental del Korasan. Estendiase algunas veces el nombre de Aria á todo el pais situado entre la Persia y la India, y entonces comprendia ademas del Aria propiamente dicha, las dos Caramanias, la Gedrosia, la Aracosia, la Drangiana, la Paropamisia, etc.

ARIA: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Navarra, diócesis de Pamplona, part. jud. de Aoiz. **ARIA**, hoy **PEÑAFLOZ**: Florez es-